

ÁREA DE BIODIVERSIDAD AUTÓCTONA DE LA MAYORDOMÍA

INVENTARIO DE ESPECIES VEGETALES PLANTADAS O PREVISTAS



Esta Acción forma parte del Proyecto "**CORREDOR VERDE ENTRE TAMARACEITE Y CIUDAD ALTA**" y cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

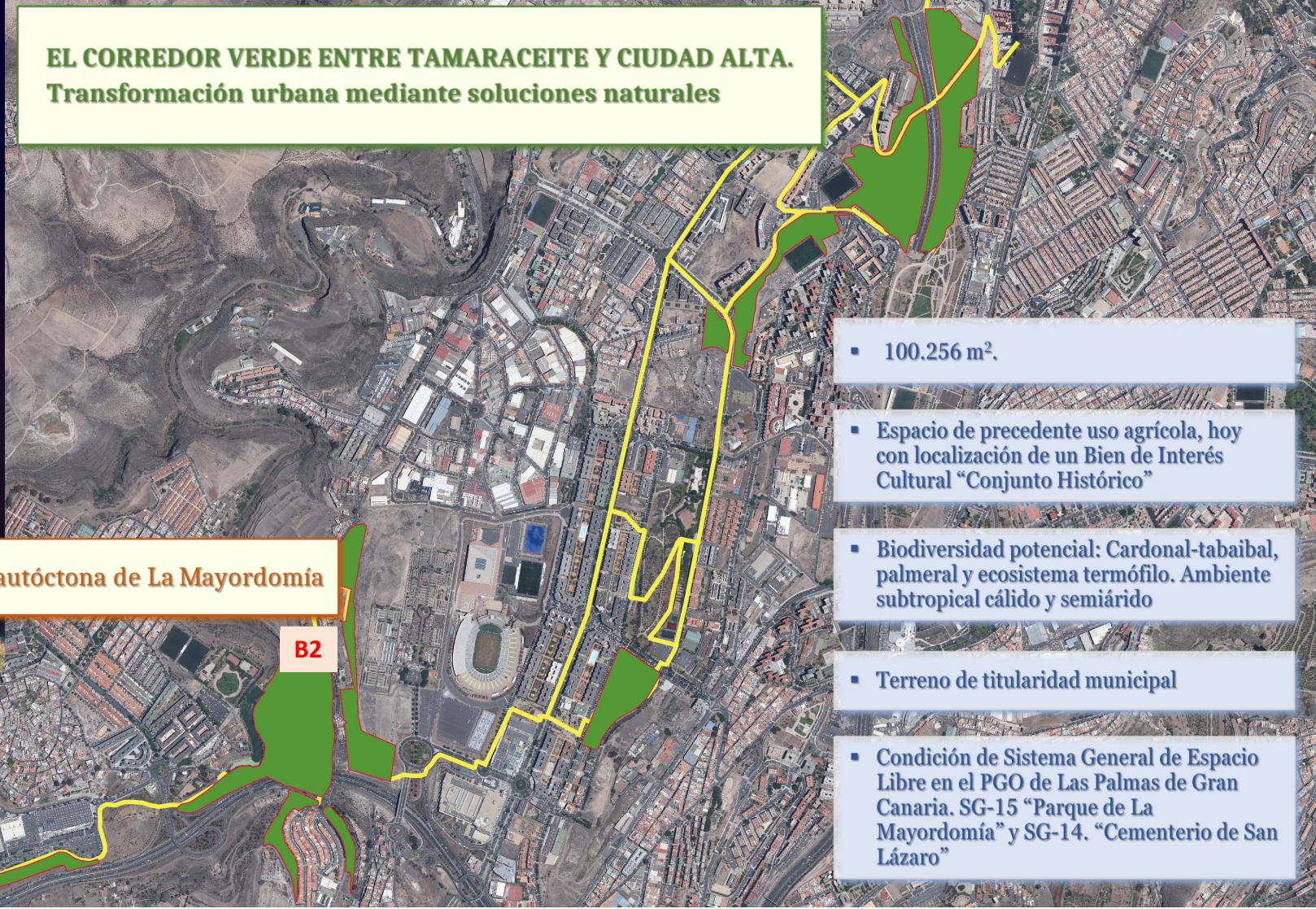
La Acción B2 fue diseñada por un equipo multidisciplinar de especialistas de la **Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria**; medio propio municipal cuyo papel en la planificación y desarrollo del Proyecto de Corredor Verde entre Tamaraceite y la Ciudad Alta ha sido imprescindible





Área de biodiversidad autóctona de La Mayordomía

EL CORREDOR VERDE ENTRE TAMARACEITE Y CIUDAD ALTA. Transformación urbana mediante soluciones naturales



- 100.256 m².
- Espacio de precedente uso agrícola, hoy con localización de un Bien de Interés Cultural “Conjunto Histórico”
- Biodiversidad potencial: Cardonal-tabaibal, palmeral y ecosistema termófilo. Ambiente subtropical cálido y semiárido
- Terreno de titularidad municipal
- Condición de Sistema General de Espacio Libre en el PGO de Las Palmas de Gran Canaria. SG-15 “Parque de La Mayordomía” y SG-14. “Cementerio de San Lázaro”



▪ TABAIBA DULCE

Euphorbia balsamifera spp. *balsamifera*

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Malpighiales

Familia : Euphorbiaceae

Género : Euphorbia

Endemicidad : No

Origen : Nativo seguro. Norte de África y Canarias

Porte : Suculenta -crasa

Hábitat : Tabaibal – cardonal

Descripción :

Arbusto ramificado desde la base, de troncos gruesos y retorcidos, en cuyas puntas se agrupan las hojas, pequeñas y de color verde claro. En verano las pierde prácticamente en su totalidad, pero tras las primeras lluvias se viste de nuevo y produce pequeñas flores, de color verdoso, poco llamativas. La tabaiba dulce adapta su porte en función de las condiciones ambientales, creciendo en zonas ventosas a ras del suelo y otras veces alcanzando los 4 metros de altura.

Observaciones :

Su crecimiento se adapta a las condiciones del lugar. De esta manera en lugares muy ventosos crece a ras de suelo, mientras que en otros más favorables puede llegar hasta los 4m de altura máxima. Planta que se establece en espacios cercanos a la costa, donde recibe muchas horas de sol y ambiente cálido y seco. Prefiere suelos de malpaís o picón que permitan un buen drenaje. Se utiliza para formaciones de rocallas y composiciones de plantas crasas

Protección :

No

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

681

▪ TABAIBA DULCE

Euphorbia balsamifera spp. *balsamifera*



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

▪ VEROL

Kleinia nerifolia

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Asterales

Familia : Asteraceae

Género : Kleinia

Endemicidad : Sí. Endemismo canario

Origen : Nativo seguro. Canarias

Porte : Suculenta - crasa

Hábitat : Tabaibal – cardonal

Descripción :

Arbusto perenne que puede llegar a alcanzar los 3 metros de alto. El tronco es leñoso y grueso en los ejemplares mas viejos. Es una especie muy ramificada, de follaje caduco que pierde las hojas con la llegada de la estación seca, y las recupera con la llegada de las primeras lluvias otoñales.

Observaciones :

Es una especie muy apreciada en jardinería, ya que es fácil de cuidar y no necesita ni mucho trabajo ni riego. Otro aspecto a destacar es el gran aprecio de los apicultores, ya que es una planta melífera muy visitada por las abejas, produciendo buena miel.

Protección :

No

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

706

▪ VEROL

Kleinia nerifolia



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

■ CARDÓN

Euphorbia canariensis

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Malpighiales

Familia : Euphorbiaceae

Género : Euphorbia

Endemicidad : Sí. Endemismo canario

Origen : Nativo seguro. Canarias

Porte : Suculenta -crasa

Hábitat : Tabaibal – cardonal

Descripción :

Arbusto suculento con aspecto cactiforme, desprovisto de hojas y que puede llegar a medir entre 2 y 4 metros de altura. Se desarrolla desde casi el nivel del mar hasta los 500-600 metros, aunque puede ascender en algunos enclaves hasta los 1000 metros de altitud.

Observaciones :

Es un arbusto arquitectónico muy duro, excelente para parterres y rocallas ornamentales. Se puede cultivar muy bien en macetas grandes y contenedores, siempre con suelo ligero con poca materia orgánica. El látex es venenoso. Propagación por esquejes o semillas. El Riego, ligeramente cada 15 días, pero sin encharcar la planta. Planta espectacular para jardinería y de crecimiento moderadamente rápido.

Protección :

Anexo II. Orden de 20 de febrero de 1991, sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Com. Aut. de Canarias

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

311

▪ CARDÓN

Euphorbia canariensis



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

▪ SALADO VERDE

Schizogyne glaberrima

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Asterales

Familia : Asteraceae

Género : Schizogyne

Endemicidad : Sí. Endemismo canario

Origen : Nativo seguro. Canarias

Porte : Arbustivo bajo

Hábitat : Tabaibal – cardonal. Entornos costeros

Descripción :

Arbusto muy ramificado, de hasta 1 m de altura. Hojas verdes, lineares o filiformes, carnosas, glabras, de 2,5 a 4 cm de largas. Inflorescencias densas con grupos de 5-7 capítulos, brácteas involucrales amarillas. Sin flores liguladas, y las flosculosas son ♀ y amarillas. Los frutos son cipselas con vilano blanco de pelos sencillos.

Observaciones :

Adecuado para formar grupos de arbustos de flor en jardines cercanos al mar, junto a carreteras y en jardines xéricos y rocalla. También puede emplearse para setos de baja altura. Resiste suelos moderadamente salinos, vientos constantes y temperaturas altas, también es resistente a plagas y enfermedades. Responde muy bien a la poda, formándose arbustos compactos y redondeados de follaje denso y abundante, con floración que puede superar 7 meses al año.

Protección :

No

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

311

▪ SALADO VERDE

Schizogyne glaberrima



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

■ TAGINASTE BLANCO

Echium decaisnei spp. *decaisnei*

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Boraginales

Familia : Boraginaceae

Género : Echium

Endemicidad : Sí. Endemismo grancanario

Origen : Nativo seguro. Canarias

Porte : Arbustivo

Hábitat : Bosque termófilo

Descripción :

Son arbustos ramificados y con varias inflorescencias, que tienen forma cónica. La corola no está comprimida lateralmente y es de color blanco con listas azuladas. Posee interés apícola en la isla de Gran Canaria, siendo además utilizada como ornamental en parques y jardines.

Observaciones :

Una vez establecida, requiere un riego mínimo, se pudren sus raíces en condiciones de encharcamiento. Después de la floración debería quitar los restos secos de las inflorescencias. Es fácilmente propagada por semillas. Resulta ideal para su uso como planta aislada o en grupos, con un marco de plantación amplio, que permita apreciar la forma de cada planta. Tolerancia bien la poda fuerte, aunque no sea necesaria, pues adopta una forma natural muy atractiva. Ideal para carreteras y obras públicas.

Protección :

Anexo II. Orden de 20 de febrero de 1991, sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Com. Aut. de Canarias

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

831

- TAGINASTE BLANCO

Echium decaisnei spp. *decaisnei*



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

■ CORNICAL

Periploca laevigata

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Gentianales

Familia : Apocynaceae

Género : Periploca

Endemicidad : No

Origen : Nativo seguro. Canarias

Porte : Arbustivo

Hábitat : Bosque termófilo

Descripción :

Arbusto leñoso, con las puntas de los tallos entrelazados y hojas obovadas u oblanceoladas, obtusas o agudas, glabras y de hasta 6 cm de largo. Flores en cimas axilares, con forma estrellada, con pétalos de color rojo y márgenes verdosos. Los frutos son folículos divergentes, de 5 a 10 cm de largo, con aspecto de cuernos; semillas con pelos sedosos.

Observaciones :

Es una especie con un área de distribución por el norte de África, Sicilia, Creta, Siria, el sureste de España y Canarias, donde se encuentra como especie nativa en todas las islas del archipiélago Canario. Se trata de un arbusto que habita en el matorral xerófilo, creciendo en laderas, pedregales, malpaíses y enclaves áridos de la zona baja de las islas, siendo abundante en el dominio del cardonal-tabaibal, generalmente entre los 50 y 700 metros de altitud.

Protección :

No

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

199

■ CORNICAL

Periploca laevis



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

▪ GUAYDIL

Convolvulus floridus

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Solanales

Familia : Convolvulaceae

Género : Convolvulus

Endemicidad : Sí. Endemismo canario

Origen : Nativo seguro. Canarias

Porte : Arbustivo

Hábitat : Bosque termófilo / Cardonal-tabaibal

Descripción :

Se trata de un arbusto leñoso de 2 a 4 metros de alto, copa abierta y con numerosas ramas delgadas, erguidas o arqueadas, que partiendo desde su base se encuentran recubiertas de una corteza fina y de color grisáceo. Crece sobre riscos basálticos y en laderas semiáridas, entre los 200 y los 600 metros sobre el nivel del mar, formando parte de los matorrales del tabaibal-cardonal y de los bosques termófilos.

Observaciones :

Generalmente una vez en semana en invierno y primavera. En verano en estado de descanso, ligeramente una vez el mes. No es recomendada para macetas o contenedores. Propagación por semillas. Puede usarse en setos informales de cierta altura (2 a 3 m), como planta aislada o en grupos. Es ideal para su uso en bordes de carreteras y en jardines relativamente cerca del mar.

Protección :

No

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

111

▪ GUAYDIL

Convolvulus floridus



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

■ VINAGRERA
Rumex lunaria

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Polygonales

Familia : Polygonaceae

Género : Rumex

Endemicidad : Sí. Endemismo canario

Origen : Nativo seguro. Canarias

Porte : Arbustivo bajo

Hábitat : Bosque termófilo / Cardonal-tabaibal

Descripción :

Se trata de un arbusto siempreverde, que puede alcanzar una altura de entre 1 y 3 metros. Tiene unas ramas erectas o ascendentes, quebradizas, con los nudos bien marcados y una coloración en los brotes tiernos marrón-rojiza, mientras que los tallos viejos presentan una corteza marrón. Las hojas generalmente son suborbiculares, redondeadas, verde lustrosas y de sabor ácido. Las flores, de pequeño tamaño y color verdoso, se encuentran dispuestas en densas panículas terminales.

Observaciones :

Se localiza en laderas, barrancos, zonas ruderalizadas. Es un arbusto muy extendido que crece tanto en terrenos pedregosos como en zonas de huertas abandonadas, terrenos removidos, bordes de pistas, caminos e incluso en los márgenes de las carreteras. Ampliamente distribuido en todas las islas.

Protección :

No

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

542

■ VINAGRERA

Rumex lunaria



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

▪ **BALILLO**

Sonchus leptcephalus

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Asterales

Familia : Asteraceae

Género : Sonchus

Endemicidad : Sí. Endemismo canario

Origen : Nativo seguro.

Porte : Arbustivo bajo

Hábitat : Bosque termófilo / Cardonal-tabaibal

Descripción :

Planta arbustiva, perenne, ramificada desde la base, de hasta 1,5 m de altura. Hojas dispuestas en rosetas al extremo de las ramas, pinnatisectas, con 6-12 pares de lóbulos lineares planos, de hasta 0,5-1 mm de anchos, glabras, un poco carnosas. Inflorescencias en densa panícula, con 20-40 capítulos pequeños de hasta 12 mm de Ø, bracteas involucrales glabras. Flores liguladas amarillas.

Observaciones :

Arbustillo del piso basal y termófilo. De porte péndulo que le confiere un especial atractivo para la jardinería, ideal para formación de rocallas, composiciones con especies arbustivas y crasas. Desde hace poco se ha comenzado a emplear como elemento ornamental en los jardines de nuestras islas.

Protección :

No

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

409

▪ BALILLO

Sonchus leptcephalus



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

▪ BALO

Ploclama pendula

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Gentianales

Familia : Rubiaceae

Género : Ploclama

Endemicidad : Sí. Endemismo canario

Origen : Nativo seguro.

Porte : Arbustivo

Hábitat : Bosque termófilo / Cardonal-tabaibal

Descripción :

Su tronco suele tener un tamaño corto pero pronunciado, con un ramaje muy denso formando una copa abierta con ramillas arqueadas, flexibles y colgantes que le dan el aspecto de un pequeño sauce llorón. Nace de forma natural en las zonas de cardonal-tabaibal y sobre todo en barrancos.

Observaciones :

A pesar de que sus flores pasan desapercibidas por ser muy pequeñas, no ocurre lo mismo sus frutos, semejantes a pequeñas uvas que se tornan negros al madurar. Los lagartos dan buena cuenta de ellos ya que son un aporte importante de agua, sobre todo en los meses del año donde las lluvias son escasas. Tradicionalmente, el balo ha sido empleado como planta forrajera. Además, su madera ha sido utilizada para la elaboración de distintos utensilios o simplemente como leña.

Protección :

Anexo II. Orden de 20 de febrero de 1991, sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Com. Aut. de Canarias

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

364

▪ BALO

Ploclama pendula



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

▪ RETAMA BLANCA CANARIA

Retama rhodorhizoides

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Fabales

Familia : Fabaceae

Género : Retama

Endemicidad : Sí. Endemismo canario

Origen : Nativo seguro.

Porte : Arbustivo

Hábitat : Bosque termófilo

Descripción :

Se trata de un arbusto retamoide de porte hemisférico, muy ramificado desde la base y con una altura de entre 2 y 4 metros. Tiene un follaje verde-grisáceo, con los tallos glabros y ramillas estriadas, delgadas y algo péndulas. Generalmente solo presenta unas pequeñas hojitas lineares en los meses invernales. Las flores, numerosas y fragantes, son de color blanco y se encuentran dispuestas en racimos terminales.

Observaciones :

Esta especie es propia de la franja de bosques termófilos, donde las temperaturas sean superiores a los 18°C y la exposición solar elevada. De hecho, requiere temperaturas cálidas en todas las fases de su crecimiento, incluida la germinación. Soporta bien la sequias, pero es recomendable regarla moderadamente para mantener el suelo húmedo. En condiciones favorables, su cultivo es fácil, sin apenas mantenimiento salvo controlar su ramificación mediante podas.

Protección :

Anexo III. Orden de 20 de febrero de 1991, sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Com. Aut. de Canarias

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

163

▪ RETAMA BLANCA CANARIA

Retama rhodorhizoides



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

▪ HEDIONDO / YERBAMORA

Bosea yerbamora

Reino / División :	Plantae / Spermatophyta	Descripción :	Es un arbusto que puede alcanzar los 3-4 metros de altura, se trata de un endemismo del archipiélago canario presente en todas las islas a excepción de Lanzarote. Es una especie siempreverde, ramas leñosas, algo quebradizas y muy ramificadas; presenta hábitos de pequeño arbusto cuando crece en terrenos llanos, con ramas finas y pendulares, sin embargo, cuando crece en riscos actúa como una mata leñosa con ramas colgantes que llegan a cubrir una superficie mas amplia.	
Subdivisión :	Magnoliophytina	Observaciones :	Se emplea como planta de bordes o setos, tolerando bien la poda anual. También se recomienda su uso para recubrimiento de taludes contra la erosión. Puede emplearse en ubicaciones algo sombreadas.	
Orden :	Caryophyllales			
Familia :	Amaranthaceae			
Género :	Bosea			
Endemicidad :	Sí. Endemismo canario	Protección :	No	
Origen :	Nativo seguro.			
Porte :	Arbustivo bajo			
Hábitat :	Bosque termófilo	Individuos plantados o previstos en Acción B2 :	311	

▪ HEDIONDO / YERBAMORA

Bosea yerbamora



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

▪ SALVIA CANARIA

Salvia canariensis

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Lamiales

Familia : Lamiaceae

Género : Salvia

Endemicidad : Sí. Endemismo canario

Origen : Nativo seguro.

Porte : Arbustivo bajo

Hábitat : Bosque termófilo

Descripción :

Se trata de un arbusto que generalmente alcanza una altura de 2 metros, aunque con unas condiciones óptimas puede llegar a superar los 2,5 metros de altura. Presenta un porte extendido, muy ramificado, el tronco leñoso y con los tallos nuevos subherbáceos, flexibles, cuadrangulares y densamente vellosos. Tiene unas hojas grandes de hasta 15 cm con la base sagitada y flores purpúreas o blancas, dispuestas en inflorescencias terminales ramificadas.

Observaciones :

Propagación es por semillas. Como arbusto de flor aislado o en grupos para aportar color al jardín; resulta también usado para seto informal. Ideal para rocallas de cierto tamaño, dejándola en libre crecimiento. Se adapta bien al cultivo en suelos pobres y con cierta salinidad. Gran resistencia al ataque de plagas y enfermedades.

Protección :

No

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

311

- **SALVIA CANARIA**

Salvia canariensis



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

▪ ACEBUCHE

Olea europea cerasiformis

Reino / División :	Plantae / Spermatophyta	Descripción :	Este árbol perennifolio puede alcanzar 12 m de altura, aunque normalmente suele medir 4-6 m. Tiene un follaje relativamente denso que puede recubrirlo por completo y darle un aspecto globoso. Es una de las representaciones significativas del bosque termófilo en Canarias y con apreciable desarrollo en el municipio.
Subdivisión :	Magnoliophytina	Observaciones :	Aunque su germinación no es fácil, una vez enraíza requiere pocos cuidados. Se adapta bien a diversos tipos de suelo aunque los más adecuados son los pedregosos, que permitan buen drenaje del agua. En la naturaleza se establece en la franja de bosques termófilos, muchas veces colgando en riscos. De hecho, es adecuado para plantar en paredes o taludes donde sea necesario frenar la erosión. Por su naturaleza, se recomienda riego moderado al principio de su plantación, pero resiste bien la sequía y prefiere temperaturas superiores a 16°C.
Orden :	Lamiales	Protección :	Anexo II. Orden de 20 de febrero de 1991, sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Com. Aut. de Canarias
Familia :	Oleaceae	Individuos plantados o previstos en Acción B2 :	199
Género :	Olea		
Endemicidad :	Sí. Endemismo canario		
Origen :	Nativo seguro. Canarias		
Porte :	Arbóreo		
Hábitat :	Bosque termófilo		

▪ ACEBUCHE

Olea europea cerasiformis



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

▪ LENTISCO

Pistacia lentiscus

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Salpindales

Familia : Anacardiaceae

Género : Pistacia

Endemicidad : No

Origen : Nativo seguro. Canarias

Porte : Arbóreo-arbustivo

Hábitat : Bosque termófilo

Descripción :

Se trata de un arbusto dioico, plantas macho y hembra independientes, siempre verde de 1 a 5 m de altura, con un fuerte olor a resina, que crece en los matorrales secos y pedregosos. Resiste mal las fuertes heladas y se desarrolla sobre todo tipo de suelos, pudiendo medrar bien en zonas calizas e incluso salitrosas o salinas, esto hace que sea mas abundante junto al mar. Ramoso, resinoso y aromático que puede alcanzar 7-8 m de altura. Su corteza es pardo grisácea, pero en las ramas y ejemplares jóvenes es verdosa o rojiza.

Observaciones :

Una vez enraiza, requiere riego sostenido, especialmente al principio, y podas regulares. A pesar de necesitar estos cuidados, su porte elegante lo convierten en un árbol muy adecuado para jardines de medianías, donde la exposición a la luz solar y la humedad del suelo sean moderadas.

Protección :

Anexo II. Orden de 20 de febrero de 1991, sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Com. Aut. de Canarias

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

199

▪ LENTISCO

Pistacia lentiscus



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

■ ALMÁCIGO

Pistacia atlantica

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Salpindales

Familia : Anacardiaceae

Género : Pistacia

Endemicidad : No

Origen : Nativo seguro. Canarias

Porte : Arbóreo

Hábitat : Bosque termófilo

Descripción :

Se trata de un árbol dioico, que en condiciones optimas puede llegar a alcanzar los 12 metros de altura aunque generalmente su tamaño oscila entre los 5 y 7 metros. Presenta un porte globoso y abierto con densa ramificación, el tronco es robusto, bien formado y esta cubierto de una corteza gruesa, rugosa y de color grisáceo. El almacigo es un árbol caducifolio que pierde las hojas en otoño y retornan a finales del invierno; estas son compuestas, imparipinnadas y de hasta 15 cm de largo. Las flores masculinas son de color verdoso-amarillo y las femeninas son rosado-rojizas y colgantes.

Observaciones :

El almacigo forma parte de los bosques termófilos, ubicados entre los 150 y 600 m de altitud. A veces es tan abundante que llega a constituir una formación propia conocida como 'almacigar'. Suele ser habitual en la vertiente norte de las islas. Soporta bien el estrés hídrico y puede crecer en entornos muy áridos.

Protección :

Anexo II. Orden de 20 de febrero de 1991, sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Com. Aut. de Canarias

Individuos plantados o previstos en Acción B2 : 199

▪ LENTISCO

Pistacia lentiscus



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

▪ DRAGO

Dracaena draco

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Asparagales

Familia : Asparagaceae

Género : Dracaena

Endemicidad : Sí. Endemismo macaronésico

Origen : Nativo seguro. Macaronesia y Nrtte.África

Porte : Arbóreo

Hábitat : Bosque termófilo

Descripción :

Aunque aparentemente es un árbol, su tronco no cuenta con verdadera madera ni anillos de crecimiento. Sus hojas, duras y con forma de espada, se agrupan normalmente en los ápices de las ramas. Estas se dividen en dos tras la floración, hecho que se produce cada quince años aproximadamente.

Observaciones :

Árbol de gran valor ornamental para parques y jardines. Necesita un buen drenaje y suelo ligero. Muchos ejemplares en cultivo mueren de exceso de riego y encharcamiento. Requiere un riego a fondo cada mes, con exceso de agua se pudre las raíces con facilidad y se hace susceptible a plagas como pulgón y cóccidos.

Protección :

- Régimen de protección especial. Catálogo Español de Especies Amenazadas. Similar régimen en Catálogo Canario de Esp. Am.
- Anexo IV de la Directiva Hábitat.
- Anexo I del Convenio de Berna.

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

477

- DRAGO

Dracaena draco



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

■ PINO CANARIO

Pinus canariensis

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Coniferophytina

Orden : Pinales

Familia : Pinaceae

Género : Pinus

Endemicidad : Sí. Endemismo canario

Origen : Nativo seguro.

Porte : Arbóreo

Hábitat : Pinar de cumbre y medianía alta

Descripción :

Es un árbol que, en los ejemplares más longevos, puede llegar a superar los 60 metros de altura, un diámetro de tronco superior a los 2 metros y una antigüedad de más de 400 años. No obstante, la talla media se encuentra entre los 15 y 25 metros de alto y entre 0,5 y 1 metro de diámetro. Los pinos más jóvenes presentan un porte cónico con ramas más largas en la base y disminuyendo su tamaño hacia la cima, mientras que en los pinos de mayor edad la copa se abre y se hace más irregular, dándole un aspecto aparasolado. El tronco es recto, cilíndrico, y grueso, con una corteza lisa en los primeros años, y a medida que el árbol envejece, esta aumenta el grosor añadiendo sucesivas capas.

Observaciones :

Es un árbol forestal y ornamental de porte piramidal y copa densa. Se puede cultivar como árbol aislado y como bonsái. Su madera es muy apreciada y se utiliza en construcción y carpintería. Tiene la particularidad de tener yemas sobre la madera que lo cubren de acículas, dándole un aspecto muy ornamental. Mediante podas intencionadas se resalta este efecto.

Protección :

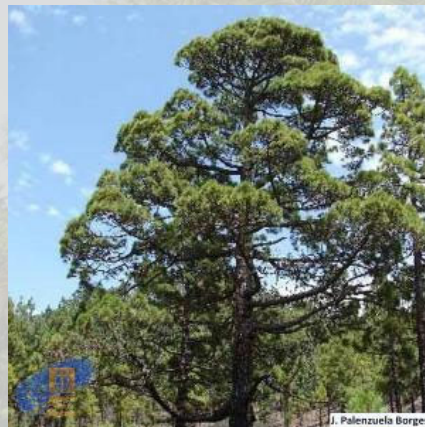
Anexo III. Orden de 20 de febrero de 1991, sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Com. Aut. de Canarias

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

35

■ PINO CANARIO

Pinus canariensis



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

■ BARBUSANO

Apollonias-Persea barbujana

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Laurales

Familia : Lauraceae

Género : Persea

Endemicidad : Sí. Endemismo macaronésico

Origen : Nativo seguro.

Porte : Arbóreo

Hábitat : Monteverde

Descripción :

Es un árbol de gran talla, los ejemplares adultos pueden alcanzar alturas entre los 10 y 25 metros. Su tronco rojizo, grueso y robusto presenta una abundante ramificación, que da lugar a una copa amplia, compacta y redondeada en su parte superior, con un follaje siempre-verde. Generalmente de la base del barbusano, parten algunos chupones (troncos jóvenes) que rodean el tronco principal o progenitor.

Observaciones :

Es característico de los bosques de laurisilva, es menos exigente que otros laureles en cuanto a agua y tolera ambientes relativamente secos, por lo que el laurel canario puede crecer en el bosque termófilo. Suele encontrarse en lugares escarpados, aunque no en fondos de valles ni cerca de cursos de agua, y puede descender por barrancos húmedos y umbríos hasta casi llegar a la costa. No es frecuente a mas de 1000 m de altitud.

Protección :

Anexo II. Orden de 20 de febrero de 1991, sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Com. Aut. de Canarias

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

18

▪ BARBUSANO

Apollonias-Persea barbujana



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica

▪ PERALILLO

Gymnosporia cassinoides

Reino / División : Plantae / Spermatophyta

Subdivisión : Magnoliophytina

Orden : Celastrales

Familia : Celastraceae

Género : Gymnosporia

Endemicidad : Sí. Endemismo canario

Origen : Nativo seguro.

Porte : Arbóreo

Hábitat : Monteverde

Descripción :

Árbol pequeño o arbusto, siempreverde de hasta 8 m de altura. Hojas pecioladas, verde oscuras, ovadas, coriáceas, con margen aserrado-crenado. Inflorescencias axilares con 3-7 flores pentameras, con pétalos blancos. Fruto en capsula globosa con 6 costillas de color castaño al madurar. Semillas de color marrón oscuro.

Observaciones :

Los ejemplares actuales se encuentran la mayoría en laderas y barrancos donde su supervivencia parece estar mas garantizada. En la actualidad se ha utilizado como especie ornamental en parques y jardines con especies canarias.

Protección :

Anexo II. Orden de 20 de febrero de 1991, sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Com. Aut. de Canarias

Individuos plantados o previstos en Acción B2 :

18

■ PERALILLO

Gymnosporia cassinoides



Las imágenes y buena parte de la información sobre esta especie son extraídas de la galería y fichas del Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias (Gobierno de Canarias) con la autoría que en el mismo se indica



LPGC TU CIUDAD PARA VIVIR

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria